

Programa estancias de ruptura: **Estudio de dos casos.**

Juan Ignacio Martínez Sánchez

Psicólogo y psicoanalista

RESUMEN

Se presenta a continuación el Programa Estancias de Ruptura nuevo en España, que trata de ofrecer una alternativa seria a los internamientos de menores en centros. Parte de este Programa está sufragado por el Fondo Social Europeo, dentro de la iniciativa Youtsthart y cofinanciado por la Consellería de Bienestar Social. Este trabajo consta de dos partes. En la primera se explica brevemente el desarrollo y fundamentación teórica del Programa; en la segunda parte se exponen dos casos distintos que tratan de explicar como se lleva a cabo el programa en la práctica.

PALABRAS CLAVE

Alternativa a los internamientos; menores, psicoanálisis aplicado; intervención psicosocial.

El Programa Estancias de Ruptura comienza en España en 1993 (en Altea - Alicante), a cargo de la Asociación Emaús a partir de la adaptación de una experiencia holandesa similar¹.

Se trata de un Programa que intenta establecer un corte en la dinámica de inadaptación que llevan determinados jóvenes, permitiendo plantear un tope que rompa con la repetición de una conducta que le perjudica cada vez más.

Esta dinámica negativa no tiene que ser necesariamente la propia de los procesos delincuentes, fruto generalmente de un ambiente marginal en el que el medio y la familia le condicionan básicamente. Puede ser también una continuación de una forma de vida anquilosada y sostenida por problemas mentales, con cierta cronicidad muy condicionados en la constelación familiar.

A partir de este momento, la cuestión se centra sobre todo en tratar de ofrecer la posibilidad al joven de romper con estos condicionamientos psíquicos y sociofamiliares, que impiden su desarrollo normalizado y lo empujan hacia la repetición de su modo de vida en un proceso sin fin, que a menudo sólo lleva a la autodestrucción, cuando van decayendo los apoyos artificiales (predominando la pulsión de muerte).

Este proceso puede ser frenado en lo real, por una autoridad administrativa y/o legal que fije un límite, y establezca una alternativa, una nueva forma de vida y de relación a partir de una reflexión profunda e intensa que asumirá el joven. Constituida como un tope, podrá marcar un cambio cualitativo, final de un proceso cuantitativo, que posibilite un avance desde el punto de vista dialéctico.

El cambio de planteamientos, debe de ser subjetivado por el sujeto, debe de reconocerlo, hacerse cargo de él. Habrá que desarrollar una demanda por parte de este joven, a partir del trabajo realizado por los educadores y trabajadores sociales en general. Esta condición es necesaria para la buena marcha del proceso, ya que un joven que no tiene suficientemente claro el por qué de una *Estancia de Ruptura*, no aprovechará bien esta experiencia. El sujeto debe de tener claro que su proceso ha llegado a un límite donde es necesario un cambio, donde ha de realizar un replanteamiento de su vida hasta ese momento, y mirar hacia su futuro, dentro de un tiempo lógico donde el momento de concluir ha llegado.

Insisto en que este momento ha de realizarse previo al viaje, que romperá por un pequeño periodo de tiempo de 3 a 6 meses, con su mundo conocido. El joven debe de saber también adonde va, cuales son las características del sitio, de la provincia, de la región, a la que no viaja de vacaciones, sino a compartir el trabajo y las obligaciones del lugar de acogida, donde tendrá tiempo para pensar, pero no para la diversión y desde donde su comunicación con su lugar de origen estará muy limitada.

¹ Me refiero al Programa realizado por el Centro Aurillange (en el Departamento francés de la Corrèze), dirigido por Jam Klamer, en el que se acogen a jóvenes holandeses.

TEMES D'ESTUDI

Es necesario por tanto, que este cambio, basado en la ruptura sea real, no sólo simbólico. Ha de abandonar el medio donde estaba y enfrentarse con otro idioma, con otra cultura diferente, aunque tenga muchos elementos comunes. Desde ese nuevo lugar no habrá referencias similares con su lugar de origen, no podrá continuar con la misma forma de funcionamiento que llevaba. Casi todo por no decir todo, tiene que ser nuevo para él. Desde aquí deberá utilizar sus recursos, conseguir la confianza y seguridad en sí mismo para demostrarse que puede cambiar; y que este cambio vale la pena. Por ello también deberá empezar a modificar su modo de satisfacción.

No hay un perfil del joven especial, el proceso se refiere al caso por caso, en su individualidad habrá que tener en cuenta la realización de este proceso individual, para realizar el "pase" al programa. Este pase depende de las circunstancias personales del caso y sus implicaciones. Sólo así podrá haber una rectificación subjetiva del sujeto, una decisión basada en su deseo de querer efectivamente un cambio de vida.

Las edades no son fijas, aunque la media de los casos atendidos hasta ahora en España (cerca de 40), oscilan entre los 15 y 17 años.

A su llegada, se firma un compromiso de aceptación de las normas y objetivos propuestos, por un periodo que oscilará de 3 a 6 meses, tiempo en el cual deberán realizar un análisis suficiente de su pasado y plantear su futuro próximo. Durante este periodo estarán acompañados por un equipo de profesionales (educadores, asistentes sociales, psicólogos...) que facilitarán el desarrollo de sus conclusiones. No se efectuará un trabajo terapéutico tal cual, pero si se mantendrán entrevistas con el joven para ayudarle en este proceso. Aunque pueda plantearse en algún sujeto.

Además se realizarán reuniones de trabajo conjuntas entre los equipos profesionales de ambos países o regiones

(en la que participarán los profesionales que llevan el seguimiento del caso del menor; y en ocasiones, incluso intervendrán los jueces de menores), que mantendrán la coordinación durante todo el proceso, con el fin de planificar la vuelta para establecer nuevas opciones para el joven, así como para tratar de mejorar las condiciones de vida (familia, entorno...). Estos profesionales (educadores, asistentes sociales, psicólogos), ayudarán al joven a ir definiendo su futuro, desde la orientación profesional y desde su autonomía personal progresiva.

Las carencias afectivas de su primera infancia lo llevan a buscar un reconocimiento, en el grupo marginal, que funciona como sustituto familiar, favoreciéndole la realización de numerosos actos delictivos ("boulimie délictuelle")...

A continuación voy a exponer dos casos que han tenido un desarrollo interesante a la hora de servir como ejemplos, en el sentido de mostrar unas características que pueden servir para entender mejor el proceso de *Estancias de Ruptura*, desde una exposición de casos en el sentido paradigmático, ya que son casos que muestran todo el proceso de trabajo, pero que no pretenden ser exactamente una exposición clínica clásica, puesto que no se ha realizado un tratamiento psicológico completo, aunque si se han llevado a cabo entrevistas clínicas, que suponen un apoyo terapéutico, por parte de un psicoanalista (autor de este artículo), continuado por el equipo educativo, y

en concreto por los educadores que siguen una supervisión periódica de su trabajo.

Por último hay que decir que ambos casos después de 19 meses y 28 meses respectivamente, siguen en un proceso ascendente de independización, sin aparecer conflictos a destacar.

DOS CASOS

R. es un joven de 18 años (cuando se escribió este trabajo), que ingresa en septiembre de 1994, en la Direction Départementale de la Prévention et de l'Action Sociale, de su región, por tocamientos sexuales a una niña de 4 años, en su familia acogedora².

La historia del joven está marcada desde el principio: proviene de una relación pasajera entre su madre con una persona que no quiso reconocer la paternidad de su hijo. Su madre no pudo hacerse cargo de éste por su alcoholismo y problemática general, no podía recibirlo ni siquiera los fines de semana quejándose por su comportamiento violento. Por todo ello se decide el ingreso en una familia acogedora, donde pueda tener un marco de referencia, que se va a malograr por este incidente sexual.

Las carencias afectivas de su primera infancia lo llevan a buscar un reconocimiento, en el grupo marginal, que funciona como sustituto familiar, favoreciéndole la realización de numerosos actos delictivos ("boulimie délictuelle"), de una forma compulsiva, hasta el punto de ser imposible de evaluar el número de éstos (se trata siempre de robos). Por alguno de estos actos, ya por su edad, ha estado en la cárcel, por no respetar uno de los numerosos controles judiciales impuestos.

Los informes franceses y las entrevistas mantenidas con el joven, señalan dos hechos importantes que han marcado

² No eran los primeros al parecer.

³ Padecía una doble fractura de pelvis, fractura del cuello del fémur y presentaba en el cráneo heridas, necesitando varias grapas.

su pasaje por la institución. El primero se refiere a un accidente con un tren del que resultó con numerosas fracturas³, no perdiendo la vida milagrosamente (agosto de 1995). Los maquinistas no entendían como no oyó el pito de la locomotora, por lo que se pensó en una tentativa de suicidio.

Después se recuperó en una clínica a 60 km. de su casa, donde los educadores lo visitaban habitualmente, para ayudarle a resolver su situación y trabajar con él su recuperación escolar, ya que es un joven inteligente que en otras circunstancias podría haber seguido una escolaridad normal. Con estos contactos se trataba de afianzar una relación de confianza.

No obstante, cuando vuelve a la institución, a pesar de llevar muletas, se repiten acrecentados sus delitos, incluso asume delitos cometidos por otros, ya que su edad lo preservaba de la cárcel, en aquel momento.

El segundo acontecimiento importante al que se hace referencia, es el fallecimiento de su madre, al final del año 95. En cuyo momento también se le ofreció apoyo, aunque parecían más afectados sus amigos que él por este hecho. Tutelado por el estado desde entonces como huérfano, aumenta la comisión de delitos, con la diferencia de que ahora es capaz de poder actuar sólo, siguiendo una escalada en la que llega a agredir a personas mayores, por lo que es encarcelado durante unos días, a la que siguen nuevos delitos y fugas.

En la institución de acogida, se relaciona con el grupo de forma violenta, enfrentándose a otros jóvenes que lo dejan, por su estado físico, dentro de un tipo de relación que se tilda como de masoquista. Cuando el grupo cambia, y se van los líderes, él intenta aprovecharse de los menores, incluso con pequeños abusos sexuales, cuestión que lo presenta con rasgos perversos serios que hay que tomar en cuenta.

Se presenta ante los adultos como alguien respetuoso y cortés, con pe-

riodos de calma, pero vuelve a sus actitudes cuando se mete en problemas. Parece un pobre niño desvalido asumiendo las sanciones como una "fatalidad", sin tener sentido de culpabilidad. Aspecto discutible del informe francés, ya que en el discurso actual si que hay cierto convencimiento de arrepentirse de aquellos actos.

Ha tenido una novia de 25 años disminuida, con la que tuvo una relación violenta por celos, y a la que quitó dinero, aunque su discurso también contrasta con esta versión "oficial", ya que era ella quien se lo daba.

Ha tenido una novia de 25 años disminuida, con la que tuvo una relación violenta por celos, y a la que quitó dinero, aunque su discurso también contrasta con esta versión "oficial", ya que era ella quien se lo daba.

En el último periodo que se conoce, vive en condiciones increíbles de indigencia subsistiendo de la mendicidad, hasta que se le detiene nuevamente y se le ofrece la posibilidad de participar en el Programa de Estancias de Ruptura, próxima ya su mayoría de edad, exponiéndole claramente⁴ cual es el funcionamiento de este Programa. El joven aceptará.

Su conducta sexual es uno de los principales problemas, al ser la causa fundamental del abandono de la familia acogedora y una de las cuestiones que más preocupan a su llegada a España.

De los informes franceses se deduce una historia con grandes problemas de adaptación, ante la falta de referentes familiares, que parece agravarse cuando falta el único apoyo que le queda:

su madre. La realización de continuos pasajes al acto, en los que peligraría seriamente su vida, y su actitud ante el Otro, señalan a un joven con distintos rasgos de perversión, que plantea un diagnóstico complicado.

Esta historia coincide con su propia versión en lo fundamental, pero expone diferentes cuestiones importantes bastante diferenciadas, algunas de las cuales ya se han apuntado.

La Estancia en España supone una ruptura con su medio. A partir de aquí se ofrece una nueva oportunidad de cambio de su vida. Cuestión que él parece tener clara, desde su llegada se va a establecer un cambio, que evidencia una nueva posición subjetiva, propiciada por el Programa, que hace que comience una nueva vida, olvidándose de las tonterías de antes, como él mismo dice.

El último periodo en el que vivía como un vagabundo, su pasaje al acto con relación a un posible suicidio, evidencia su desesperación primero, para luego terminar en una cierta apatía que marcan un haber llegado a tocar fondo, sin ya opciones. El Programa actúa en un momento que frena el proceso de degradación, y ofrece una puerta abierta al futuro. El proceso de repetición se trunca con un acto: la ruptura plantea una nueva opción, desde la que se pon-

⁴ En este límite impuesto participará también el Juez de menores de su Región.

⁵ La Residencia Comarcal Altea es un centro de acogida de menores de 6 a 14 años, dependiente de la Asociación Emaús que tiene un convenio suscrito con la Conselleria de Bienestar Social. En este Centro los jóvenes están atendidos por personal especializado, acudiendo a los colegios y actividades del pueblo de Altea, dentro de un proceso de normalización para la integración social.

⁶ Se trata de una Residencia para sólo 12 plazas, de jóvenes comprendidos entre 14 y 18 años con problemas de marginación social, dependiente de la Asociación Emaús y convenida con la Conselleria de Bienestar Social.

⁷ Se refiere a un curso de formación ocupacional dependiente de la Conselleria de Trabajo, donde se realizan diferentes actividades para trabajar en hoteles, urbanizaciones, etc. Estas actividades son: principios de fontanería, electricidad, albañilería y pintura.

TEMES D'ESTUDI

drá en funcionamiento de nuevo su deseo de cambio.

Su evolución en España, en los primeros 6 meses, no puede ser más positiva, ya que ha aceptado las distintas normas institucionales, sin plantear problemas especiales en la institución. El primer periodo se hace en una Residencia de la Asociación Emaús⁵, donde los jóvenes son recibidos y estudiados en un primer momento (suele ser durante una semana), donde se decide su ubicación en uno de los recursos de la Asociación donde mejor encajen a juicio del equipo técnico. Las opciones son: familias acogedoras, miniresidencias o pisos, granjas, o centros.

En este caso se pensó que un piso de acogida donde residen otros 4 ó 5 jóvenes, era lo más adecuado para favorecer su progresiva autonomía.

Desde entonces la evolución ha superado aspectos importantes como los hábitos higiénicos (ya consolidados). La relación con los compañeros del piso es satisfactoria, teniendo mejor relación con los jóvenes de su edad. Ha conseguido hacer amigos en el pueblo. Se muestra participativo en las actividades que se realizan. En general se ha posibilitado una mayor autonomía.

El problema de los robos de motos desaparece, a partir de su cambio de funcionamiento, desde una nueva posición subjetiva, puede preocuparse de su propia moto que mantiene él mismo, realizando los arreglos necesarios desde su facilidad para la mecánica.

Se le realiza una intervención quirúrgica para solucionar un problema en una de sus piernas, que le hacía cojear desde el accidente de tren. La operación resultó un éxito, haciendo que R. camine normalmente, lo cual ha hecho que mejore el concepto de sí mismo, desde entonces ha conseguido mayor seguridad, al mismo tiempo que su arreglo personal le hace aparecer como más bien parecido. Hecho fundamental al proporcionarle la apertura hacia posibles relaciones con chicas, que ya se empiezan a dar. Lo cual habla tam-

bién de una posible evolución también positiva en este aspecto, sin que desde su estancia, se haya visto ningún tipo de rasgo perverso, lo cual significaría descartar la posible estructura perversa, mejorando por ello el pronóstico.

Después de finalizada su estancia de ruptura de seis meses, el joven manifiesta tener la intención de quedarse en España trabajando, ya que su vuelta a Francia no es aconsejable en vistas a que allí se volvería a encontrar con todo su pasado reciente, que no ha cambiado, no teniendo en su caso una familia de sostén, que pueda apoyarlo. El equipo técnico francés junto con el propio Juez de Menores está de acuerdo con la decisión, otorgándole una ayuda de mayoría de edad, hasta los 21 años (los delitos quedarían pendientes de su evolución), para afianzar en este periodo la autonomía total.

Después de finalizada su estancia de ruptura de seis meses, el joven manifiesta tener la intención de quedarse en España trabajando, ya que su vuelta a Francia no es aconsejable en vistas a que allí se volvería a encontrar con todo su pasado reciente...

En su continuación trabaja normalmente sin problemas y ha conseguido obtener el graduado escolar en la E.P.A.

EL CASO J.

Este caso se inscribe desde otro planteamiento totalmente distinto, ajeno a una intervención como alternativa al internamiento del joven, ya que el moti-

vo de su ingreso en el Programa se debe a las siguientes razones:

- Inadaptación a una escolaridad normalizada.
- Comportamiento muy infantil en contradicción con suficiente madurez.
- Regresión a consecuencia de terminar su estancia en el Centro Médico-psicológico donde estaba acogido en Francia.
- Incapacidad educativa de los abuelos con los que convive para propiciar un cambio de conducta.

El joven viene con un diagnóstico realizado en Francia, en el que se establece una probable estructura psicótica con dificultades comportamentales atípicas, síndrome de abandono atípico, un aspecto de "pseudo-bobez", momentos de fantasmización con una forma de convicción paranoide fabulatoria y una conducta algo provocativa con momentos regresivos (conducta de gran bebé).

Se realizó un tratamiento psicoterapéutico en el Centro donde estaba acogido, en el que también se trabajó con sus abuelos para su reingreso en esta familia. La primera parte de la acción tuvo éxito, pero cuando vuelve de pasar las navidades (diciembre de 1994) con su familia, la regresión que se produjo es muy grande.

Se volvió a trabajar con la familia, pero se fue produciendo una agravación creciente de la situación. El progreso obtenido en la higiene por ejemplo, mantenido bastante tiempo, también se degradó. El contexto relacional no permite abordar el caso en esta institución, por lo que se decidió que abandonara el centro (agosto de 1995). El pronóstico no es favorable, ante la falta de centros que puedan hacerse cargo de su problemática, ya que por ejemplo se dice que no puede estar en un grupo, salvo en posición de exclusión.

Su historia familiar también es grave; no se conoce a su padre, su madre no se hace cargo de él y pasa a la tutela de

sus abuelos con los que puede tener cierta base de sostén afectivo.

Finalmente se decide iniciar una Estancia de Ruptura, que acepta, aunque ésta tiene unas peculiaridades, puesto que se pretende estudiar como se puede adaptar el joven en otro país, sin perder sus lazos familiares, para que pueda desarrollar una serie de potencialidades imposibles en su medio, como alternativa a un centro de formación para disminuidos en Francia.

La llegada a España se realiza con total normalidad, desde el principio es bien recibido y acepta las normas de la Asociación EMAUS, entidad valorada por la capacidad de hacer que las estancias se realizan dentro de un clima familiar; muy diferente al que suele existir en los centros franceses, que es mucho más aséptico, excesivamente profesionalizado, y tecnificado, sin que aparezca el bienestar que puede proporcionar "lo familiar". J. usa de este ambiente desde el principio en su periodo de adaptación, requiriendo la máxima atención por cualquier cuestión.

La estancia en España destaca por su adaptación a la dinámica que se sigue, consigue rápidamente obtener un conocimiento suficiente de la lengua, lo cual hace que se comunique con facilidad con todo el mundo, sobre todo con los adultos, no tanto con los jóvenes. Toda su "patología" reflejada en los informes no aparece en ningún momento, su comportamiento de "gran bebé" va cediendo, parece ser una forma de funcionar en casa de sus abuelos para obtener algún tipo de atención extra, aunque funciona más como un modo de comunicación interno, que tiene su origen en la forma de tratar a su hermano deficiente. Definitivamente la primera adaptación del periodo de ruptura es satisfactoria, aunque conviene introducirlo en un ambiente familiar no muy alejado del propio, para favorecer su relación con los adultos, de forma autónoma.

En este sentido se le plantea un periodo de prueba en una familia acogedora mayor sin hijos, cuyos componentes tratan de introducirlo en una disciplina de trabajo, que el joven tendrá muchas dificultades en llevar; necesitando una atención constante durante todo el día. Finalizado el periodo de ruptura de tres meses, se decide plantear que ingrese en la Residencia Juvenil Montahud⁶, al considerarse que en la familia es mejor que no continúe, para facilitar la entrada en la disciplina, mejorar sus hábitos de higiene y sobre todo conseguir que no esté tan protegido. Es el momento de plantear su futuro y su formación, favoreciendo al mismo tiempo el contacto con otros jóvenes.

Finalmente se decide iniciar una Estancia de Ruptura, que acepta, aunque ésta tiene unas peculiaridades, puesto que se pretende estudiar como se puede adaptar el joven en otro país, sin perder sus lazos familiares, para que pueda desarrollar una serie de potencialidades imposibles en su medio, como alternativa a un centro de formación para disminuidos en Francia.

Posteriormente cuando termine su formación en mantenimiento general⁷, pasaría a una residencia-piso más pequeña para facilitar más su autonomía.

Estos fueron los pasos que se siguieron después del periodo de ruptura de tres meses, una vez adoptada la decisión de quedarse en España para continuar su proceso de normalización⁸. Todo el proceso se ha seguido con una evolución general muy favorable, en la que se ha realizado una adquisición del idioma español con un buen nivel, (suele ser fácil para todos los jóvenes que entran en el Programa). La adaptación al piso se realizó también de forma progresiva y eficaz, mejorando bastante sus hábitos de higiene.

En la actualidad se ha definido más por una formación en hostelería, ya que la de mantenimiento no le gusta mucho, aunque reconoce que es una base. Esta formación en hostelería la lleva a cabo en el Centro de Desarrollo Turístico de Benidorm, (perteneciente a la Agencia Valenciana de Turismo) con un buen nivel de aprovechamiento hasta el momento.

Su futuro en España se está prolongando, sin perder el contacto con sus abuelos que lo han visitado en varias ocasiones, pasando sus vacaciones en Francia.

Su proyecto en España se está alargando ante las buenas perspectivas que aparecen, con vistas a proporcionarle una formación y preparación más completas.

⁸ Proceso de normalización se refiere a la reorganización de su vida en actividades dentro de la red normal de trabajo, sin referirnos a centros para disminuidos, o psiquiátricos. Sería más correcto decir proceso de valorización siguiendo a Wolfensberger.